



La Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires inauguró el Centro Integral de Políticas de Prevención y Abordaje de las Violencias de la Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en el barrio de Caballito.

El Centro Integral de Políticas de Prevención y Abordaje de las Violencias, creado por decisión de la actual Presidencia y Directorio de la Obra Social, nace de la obligación de dar respuesta ante toda situación de cualquier tipo de violencias en el ámbito laboral y por razones de género a trabajadores y trabajadoras, afiliados y afiliadas.

Del acto participaron Alejandro Amor, presidente de la ObSBA y secretario adjunto de SUTECBA, María Elena Naddeo, vicepresidenta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Liliana Carrasco, responsable de la Conducción Ejecutiva de Políticas de Prevención y Abordaje de las Violencias, Belén Sarubbi, apoderada de la ObSBA dentro de la la Conducción Ejecutiva de Asuntos jurídicos, el Directorio de la obra social, el Consejo Directivo de Sutecha, del Consejo de Administración del Sanatorio y representantes de ASIPRO.

Alejandro Amor, presidente de la ObSBA y secretario adjunto de SUTECBA, destacó que con esta inauguración, “la ObSBA se convierte en la primera obra social del país en contar con un centro como este que es una obligación legal”. Además, enfatizó en el crecimiento del último año: “Esta obra, llevada adelante íntegramente por el personal de mantenimiento de la ObSBA, se suma a 5 nuevas ambulancias de traslado que se incorporan a nuestra flota propia de ambulancias, avanzar con el plan de refacción del Sanatorio junto a arquitectos y arquitectas de la UBA, el llamado a licitación para los nuevos quirófanos equipados, la renovación integral del laboratorio, y la creación de una nueva guardia médica con dinero de la ObSBA, sin endeudar a la obra social ni comprometiendo su patrimonio, y administrando seriamente los recursos”.

Por su parte, Carrasco aseguró: “Logramos darle a la problemática la entidad que merece. En este espacio hay una estructura de trabajo conformada por 18 personas cuya integralidad se basa en la capacitación, la prevención y la investigación. Nuestro compromiso es que cada afiliado o afiliada tenga derecho a trabajar libre de violencias y sin abusos de poder”.

Naddeo también dirigió unas palabras en este acto de apertura: “Es tan simbólica esta

inauguración porque en este contexto nacional estamos defendiendo el paradigma de los derechos humanos y el de vivir en una vida libre de violencias”.

Por último, Sarubbi hizo una importante diferenciación: “Con la apertura de este Centro trata de encontrar un ámbito laboral saludable y ameno para todos y todas, que actúe lo más rápido posible y tenga mecanismos de respuesta frente a situaciones de violencia laboral y de género”.

El Centro de Prevención y Abordaje que se encuentra a metros de Av. Rivadavia y Puán, cuenta con principios rectores basados en el respeto y la privacidad, la confidencialidad, la contención y el acompañamiento, la no revictimización, la celeridad y la diligencia, el respeto a la identidad de género, la perspectiva de género aplicada transversalmente, y el respeto a los derechos y garantías de los procedimientos.

Por último, Alejandro agradeció al secretario general de SUTECBA, Amadeo Genta, por empujar las iniciativas y marcar el camino, y remarcó: “Frente a las situaciones de violencia hay que actuar con responsabilidad, respeto pero contundencia. La obra social avanza con metas claras y compromiso social, haciéndonos cargo de los problemas que tienen nuestros compañeros y compañeras, y garantizando un acompañamiento”.